

 SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
MARIA ALEJANDRA RIVERA ORTEGA	Persona Natural; Acreditar título profesional en Derecho, con especialización y experiencia mínima de dos (2) años en ejercicio de su profesión.	1.Brindar apoyo en materia laboral para todos los temas relacionados con pensiones de jubilación, indemnizaciones sustitutivas, sustituciones pensionales, reliquidaciones pensionales, indexaciones, reajustes pensionales. 2.Brindar apoyo en la proyección, en las respuestas a derechos de petición y agotamientos de vía gubernativa que se presenten en la secretaría. 3.Brindar apoyo en las respuestas que se tramiten en la dependencia, dentro del marco de la Constitución Nacional y la Ley. 4.Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.	\$ 28.700.000	Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante un siete (7) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$4.100.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Lucila Simancas Trujillo / Profesional Especializado Codigo 222 Grado 07
WILMER JESUSLUQUE TOVAR	Persona Natural; Acreditar título profesional en Derecho, con especialización y experiencia mínima de cuatro (3) años en ejercicio de su profesión.	1.Brindar apoyo en materia laboral para todos los temas relacionados con pensiones de jubilación, indemnizaciones sustitutivas, sustituciones pensionales, reliquidaciones pensionales, indexaciones, reajustes pensionales. 2.Brindar apoyo en la proyección, en las respuestas a derechos de petición y agotamientos de vía gubernativa que se presenten en la secretaría. 3.Brindar apoyo en las respuestas que se tramiten en la dependencia, dentro del marco de la Constitución Nacional y la Ley. 4.Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.	\$ 41.300.000	Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante siete (7) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.900.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	Lucila Simancas Trujillo / Profesional Especializado Codigo 222 Grado 07
			\$ 70.000.000			